



AYUNTAMIENTO DE CARRASCALEJO (CACERES)

C.P. 10331
C/ Isabel Monge, 1
Telefono: 927555058
Fax: 927555200

Email: ayuncarrasca2@hotmail.com

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ENCARGADA DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL CUYO OBJETO ES LA EXPLOTACIÓN DEL BAR Y COCINA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE CARRASCALEJO (CÁCERES). AÑO 2018.

En Carrascalejo, a seis de junio de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, asistido por mi, el Secretario, se formó la Mesa de contratación encargada de resolver la adjudicación del contrato administrativo especial cuyo objeto es la explotación del Bar y Cocina de la Piscina Municipal de Carrascalejo (Cáceres), formada por las siguientes personas:

Presidente: D. Amador Alvarez Alvarez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Carrascalejo (Cáceres).

Vocales: Dña. Belisa Beatriz Ferreyra Kelch, empleada administrativa de este Ayuntamiento

Secretario: D. Juan Luis Rafael Luengo Soria, Secretario de la Corporación.

Asisten, asimismo, en calidad de observadores, los concejales de este Ayuntamiento D. Ángel Álvarez Ocampos y Dña. Ana Natalia García Soto.

Siendo las doce horas se declaró abierto el acto, cuyo resultado fue el siguiente:

1. LECTURA DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

En primer lugar yo, el Secretario, procedí a dar lectura al Pliego de Condiciones aprobado por la Corporación Municipal, quedando enterados todos los presentes.

2. PROPOSICIONES PRESENTADAS:

A continuación se pasó a dar cuenta de las proposiciones presentadas dentro de plazo, que son las siguientes:

-D. PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

-Dña. JUANA LUCÍA SÁNCHEZ GARCÍA.

3. PROPOSICIONES ADMITIDAS:

-TODAS.

4. PROPOSICIONES EXCLUIDAS Y SU CAUSA:

-NINGUNA.

5. PUBLICIDAD DEL CONCURSO.

A continuación, y antes de proceder a la apertura de la documentación, por parte de la Mesa se procede a admitir al acto a todos los licitadores que se han presentado al concurso, así como al público que desee asistir al mismo.

6. APERTURA DE PROPOSICIONES:

Seguidamente, se pasó a examinar los sobres presentados, y puntuar los mismos, comenzando por la proposición presentada en primer lugar, esto es, la suscrita por D. Pablo Sánchez Sánchez, continuando con la segunda presentada, esto es, la correspondiente a Dña. Juana Lucía Sánchez García.



AYUNTAMIENTO DE CARRASCALEJO (CACERES)

C.P. 10331
C/ Isabel Monge, 1
Telefono: 927555058
Fax: 927555200

Email: ayuncarrasca2@hotmail.com

1. APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITADOR D. PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ:

A) APERTURA DE LOS SOBRES A, B Y C.

1). Apertura del Sobre A:

Una vez abierto el citado sobre, se comprueba que contiene la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI del licitador.
- Declaración responsable de no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, ni tener deudas pendientes con esta Corporación Municipal.

2). Apertura del Sobre B:

Una vez abierto el citado sobre, se comprueba que contiene la siguiente documentación:

- Documentos de alta en Actividades Económicas de "otros cafés y bares".
- Vida laboral acreditativa de haber ejercido la actividad de establecimientos de bebidas por periodo superior a cuatro años.
- Una Memoria suscrita por el licitador, comprensiva de las propuestas y mejoras en la prestación del contrato.

Finalizado este punto, la Mesa declara que el contenido interior y exterior del sobre B presentado por el licitador D. Pablo Sánchez Sánchez cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

3). Apertura del Sobre C:

Seguidamente, se procede por parte de la Mesa a la apertura del Sobre C, comprobándose que el sobre presentado por el licitador D. Pablo Sánchez Sánchez contiene un modelo de proposición económica ajustado a las prescripciones establecidas en el Pliego de Condiciones, constatando que la oferta económica que realiza el citado licitador es la de dos mil ochocientos noventa y cuatro euros (2.894,00€) y seiscientos siete euros y setenta y cuatro céntimos (607,74€) de IVA, total tres mil quinientos un euros y setenta y cuatro céntimos (3.501,74€).

B) BAREMACION Y PUNTUACION DEL CONCURSO:

A continuación, la Mesa procedió a baremar y puntuar la propuesta de D. Pablo Sánchez Sánchez, de la siguiente manera:

1º.- Oferta Económica:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7.2.4, 1º, la oferta económica presentada (3.501,74 €), se encuentra en el tramo más alto (más del 75%), correspondiéndole una puntuación de CUATRO (4) PUNTOS.

2º.- Capacidad Profesional:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7.2.4.2º, y dado que el licitador acredita haber ejercido la actividad de otros cafés y bares por periodo superior a CUATRO AÑOS, se le otorga la puntuación de CUATRO (4) PUNTOS.

3º.- Calidad del Servicio:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7.2.4.3º, se pasó a estudiar la Memoria de propuestas de mejoras en la prestación del contrato. La Mesa le otorgó una puntuación de DOS (2) PUNTOS.

Ferrer de Kelsch
74



AYUNTAMIENTO DE CARRASCALEJO (CACERES)

C.P. 10331
C/ Isabel Monge, 1
Telefono: 927555058
Fax: 927555200

Email: ayuncarrasca2@hotmail.com

4º.- Puntuación final:

Finalmente, la Mesa aplica al licitador D. Pablo Sánchez Sánchez la siguiente puntuación final:

- 1º.- Por Oferta Económica..... 4,00 puntos.
- 2º.- Por Capacidad Profesional..... 4,00 puntos.
- 3º.- Por Calidad del Servicio..... 2,00 puntos.

PUNTUACION TOTAL..... 10,00 puntos.

2. APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA LICITADORA DÑA. JUANA LUCÍA SÁNCHEZ GARCÍA.

A. APERTURA DE LOS SOBRES A, B Y C.

1). Apertura del Sobre A:

Una vez abierto el citado sobre, se comprueba que contiene la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI de la licitadora.
- Declaración responsable de no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, ni tener deudas pendientes con esta Corporación Municipal.

2). Apertura del Sobre B:

Una vez abierto el citado sobre, se comprueba que contiene la siguiente documentación:

- Documentos de alta en Actividades Económicas de “otros cafés y bares”.
- Vida laboral acreditativa de haber ejercido la actividad de establecimientos de bebidas por periodo superior a cuatro años.
- Una Memoria suscrita por la licitadora, comprensiva de las propuestas y mejoras en la prestación del contrato.

Finalizado este punto, la Mesa declara que el contenido interior y exterior del sobre B presentado por la licitadora Dña. Juana Lucía Sánchez García cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

3). Apertura del Sobre C:

Seguidamente, se procede por parte de la Mesa a la apertura del Sobre C, comprobándose que el sobre presentado por la licitadora Dña. Juana Lucía Sánchez García contiene un modelo de proposición económica ajustado a las prescripciones establecidas en el Pliego de Condiciones, constatando que la oferta económica que realiza el citado licitador es la de dos mil doscientos euros (2.200,00€) y cuatrocientos sesenta y dos euros (462,00€) de IVA, total dos mil seiscientos sesenta y dos euros (2.662,00€).

B. BAREMACION Y PUNTUACION DEL CONCURSO:

A continuación, la Mesa procedió a baremar la propuesta presentada por Dña. Juana Lucía Sánchez García, de la siguiente manera:

1º.- Oferta Económica:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7.2.4, 1º, la oferta económica presentada (2.262,00€), se encuentra en el tramo segundo (entre el 25,01% y el 50,00%), correspondiéndole una puntuación de DOS (2) PUNTOS.

2º.- Capacidad Profesional:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7.2.4.2º, y dado que la licitadora acredita haber ejercido la actividad de otros cafés y bares por periodo superior a CUATRO AÑOS, se le otorga la puntuación de CUATRO (4) PUNTOS.



AYUNTAMIENTO DE CARRASCALEJO (CACERES)

C.P. 10331
C/ Isabel Monge, 1
Telefono: 927555058
Fax: 927555200

Email: ayuncarrasca2@hotmail.com

3º.- Calidad del Servicio:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7.2.4.3º, se pasó a estudiar la Memoria de propuestas de mejoras en la prestación del contrato. La Mesa le otorgó una puntuación de DOS (2) PUNTOS.

4º.- Puntuación final:

Finalmente, la Mesa aplica a la licitadora Dña. Juana Lucía Sánchez García la siguiente puntuación final:

- 1º.- Por Oferta Económica..... 2,00 puntos.
- 2º.- Por Capacidad Profesional..... 4,00 puntos.
- 3º.- Por Calidad del Servicio..... 2,00 puntos.

PUNTUACION TOTAL.....8,00 puntos.

7. ADJUDICACION.-

Por último, la Mesa, una vez realizadas las anteriores operaciones, acuerda proponer al órgano de contratación al licitador D. Pablo Sánchez Sánchez como adjudicatario de la concesión del contrato administrativo especial cuyo objeto es la explotación del Bar y Cocina de la Piscina Municipal de Carrascalejo (Cáceres), temporada de 2018, por haber resultado su proposición ganadora, en aplicación de las bases aprobadas por la Corporación Municipal, con una puntuación total de DIEZ (10) PUNTOS.

Y, una vez terminadas las operaciones anteriores, por parte de la Presidencia se declaró terminado el acto, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, del cual se levanta la presente acta, que va firmada por todos los integrantes de la Mesa de Contratación presentes en el acto de lo que doy fe.

EL PRESIDENTE:

Fdo. Amador Álvarez Álvarez

EL SECRETARIO:

Fdo. Juan Luis Rafael Luengo Soria.

LA VOCAL:

Fdo. Belisa Beatriz Ferreyra Kelch.